

UNIPHARM DEL ECUADOR S.A

Quito, 06 de junio del 2012.

Señores

ACCIONISTAS DE UNIPHARM DEL ECUADOR S.A

De mis consideraciones.-

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **UNIPHARM DEL ECUADOR S.A**, para el Ejercicio Económico 2011. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los Administradores de **UNIPHARM DEL ECUADOR S.A** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de **UNIPHARM DEL ECUADOR S.A**, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **UNIPHARM DEL ECUADOR S.A**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

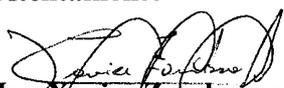
4.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

5.- La compañía de acuerdo a confirmación solicitada al Asesor Legal hasta diciembre 2011 no tenemos juicios o litigios que deban ser revelados.

6.- Las obligaciones gubernamentales se las cumple en forma ordenada hasta la fecha.

7.- Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **UNIPHARM DEL ECUADOR S.A** quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente


Ing. Xavier Zambrano
Comisario

